

J. CONGRESO LOCAL

Queda en suspenso el orden del día

Definen extra, pero sin temas

Obligó Martí Batres
a un cuarto periodo
para que Congreso
discuta sus reformas

EDUARDO CEDILLO

Con el suspenso de los temas que tratarán, el Congreso de la Ciudad de México avaló realizar un cuarto y último Periodo Extraordinario, pese a que no estaba contemplado en el calendario.

Esta nueva fecha, una obligación marcada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, será el 22 de agosto, días antes del fin de la Legislatura.

Tras el cierre de su último Periodo Ordinario de Sesiones, el 31 de mayo, Donceles quedó con algunos temas en el tintero y se acordó la realización de tres fechas extra para desahogar pendientes.

La última fue el 18 de julio; sin embargo, días después Batres remitió cuatro iniciativas al Congreso, acto que les obligó a mantener los trabajos.

Entre ellas, la reforma a la Ley de Vivienda y al Código Civil para establecer un tope al costo de la renta y una constitucional en materia de procedimientos judiciales.

Morena señaló que esos temas son sus prioridades para el 22 de agosto.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) puntualiza que, una vez aprobada la fecha extraordinaria, serán los coordinadores quienes determinen los asuntos a tratar.

“Serán acordados por las coordinadoras y coordinadores de los grupos parlamentarios y asociaciones parlamentarias, dichos asuntos serán enlistados en un anexo que

formará parte de este acuerdo”, puntualiza.

La presidenta de la Jucopo, Martha Ávila, señaló que será cerca del 19 de agosto cuando se podría tener una definición, por lo que esta semana será de diálogo y cabildeo.

Dado que las propuestas de Batres prevén modificaciones constitucionales, Morena y sus aliados requieren de consensos con otras fuerzas políticas, un punto en el que otros partidos podrían abonar a la construcción del orden del día.

El diputado Federico

Döring consideró que, en la negociación, Acción Nacional buscará impulsar temas como la Ley del Espacio Público, propuesta por Gabriela Salido y Martha Ávila.

“Lo importante es la voluntad, el oficio político, vamos a ver de qué tamaño es el oficio político del Gobierno porque necesita construir mayorías calificadas, no es imposición, y ese es su gran reto”, expresó.

Sin embargo, consideró que aunque se enliste una amplia cantidad de dictámenes, el rezago en la legislación de la Ciudad aún es grande.

“La verdad es que nada de lo que se haga puede resarcir el boquete del rezago y la mediocridad de la mayoría de Morena en esta Legislatura (...) se avanzará en algunos temas, pero los grandes temas (...) van a ser materia reprobada que dejará pendiente esta mayoría”, afirmó.

La Segunda Legislatura cerraría los trabajos con sólo un pendiente, la entrega a la Tercera Legislatura.

Federico Döring, diputado del PAN

“Lo importante es la voluntad, el oficio político, vamos a ver de qué tamaño es el oficio político del Gobierno porque necesita construir mayorías”.



#CONGRESOCDMX

Aprueban periodo *extra* de sesiones

SE ESPERA QUE DISCUTAN
INICIATIVAS QUE MANDÓ EL
JEFE DE GOBIERNO CAPITALINO

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso de la Ciudad de México aprobó un cuarto periodo extraordinario para el próximo jueves 22 de agosto a las 9:00 horas, el último antes de que concluya la segunda legislatura.

Lo anterior, pese a que aún no hay temas a discutir en el pleno, y es que las cuatro iniciativas que ha enviado el jefe de Gobierno, Martí Batres, aún no han sido dictaminadas en comisiones.

Algunas de las iniciativas son en materia de vivienda en renta, mejoramiento barrial, justicia social, entre otros.

No obstante, en sesión virtual, la coordinadora de Morena, Martha Ávila, expresó que se prevé que los asuntos a tratar serán acordados el próximo 19 de agosto con el resto de las diferentes agrupaciones parlamentarias.

Este acuerdo será comunicado a la Presidencia de la Mesa Directiva, a cargo de Gabriela Salido, para que por su conducto se someta a la aprobación de la Comisión Permanente, en su sesión del miércoles 14 de agosto. [📰](#)



FOTOS: ESPECIAL

● **PLENO.** Se reunirán el próximo 22 de agosto.



Van por periodo extraordinario en Congreso local

Jucopo aprueba acuerdo para realizarlo el 22 de agosto; debe avalarlo la Comisión Permanente

no son aprobadas en comisiones, por lo que las y los diputados tienen menos de 10 días para hacerlo.

Las iniciativas sobre mejoramiento barrial, función judicial y respeto a la propiedad privada buscan modificar diversos artículos de la Constitución capitalina, por lo que su turno principal será en la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas que dirige el panista Diego Garrido.

Cuestionado al respecto, el legislador del PAN precisó que aún no tiene fecha para abordar estos temas en la comisión.

La iniciativa referente al aumento en el precio de las rentas, que fue recibida en el Poder Legislativo local el 30 de julio, es la que ha generado más polémica, pues en primera instancia había sido turnada a la Comisión de Planeación del Desarrollo y Administración y Procuración de Justicia, pero hubo reclamos morenistas y la semana pasada se retornó a Administración y Procuración de Justicia, en primera instancia, y luego a Planeación. ●

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para la realización de un periodo extraordinario de sesiones el próximo jueves 22 de agosto, que debe ser avalado en la sesión de la Comisión Permanente por los diputados.

Los temas a tratar en esta sesión extraordinaria serán acordados el lunes 19 de agosto, aunque la prioridad de Morena es incluir las cuatro iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, en materia de mejoramiento barrial, función judicial, respeto a la propiedad privada y rentas.

“Una vez aprobado por la Comisión Permanente el presente acuerdo, la presidencia de la Mesa Directiva citará al pleno del Congreso para la realización del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura, el día 22 de agosto de 2024 a las 9:00 horas”, señala el acuerdo votado a favor en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Durante la reunión de la Jucopo, el líder de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos Por la Ciudad, Javier Ramos, pidió conocer con anticipación los temas a tratar, “para estar en ocasión de analizarlo y nutrirlo para tener un orden del día lo más completo y lo más participativo por parte de todas las fracciones parlamentarias”.

Las cuatro iniciativas enviadas por el mandatario capitalino aún

La prioridad de Morena es incluir las iniciativas enviadas por Batres.



ESPECIAL



En la congeladora, iniciativa para regular chelerías

Legislador panista pide a Morena y aliados atender la propuesta del alcalde Giovani Gutiérrez

OMAR DÍAZ

—metropolt@eluniversal.com.mx

Desde hace más de cuatro meses en el Congreso de la Ciudad de México se encuentra “congelada” una iniciativa presentada por la alcaldía Coyoacán para combatir las chelerías.

La última semana de marzo el edil Giovani Gutiérrez envió una propuesta de reforma a diversos ordenamientos, como la Ley de Establecimientos Mercantiles y el Código Penal local, para inhibir estos puestos callejeros, la cual fue turnada a las comisiones unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

Sin embargo, desde esa fecha esta propuesta no ha sido analizada, por lo que el diputado local del PAN, Federico Chávez, urgió a los legisladores de Morena que presiden estas comisiones a no bajar la cortina, ni privilegiar las iniciativas del jefe de Gobierno, Martí Batres, y atender esta propuesta contra las chelerías.

“Justamente hay una discusión abierta por las chelerías clandestinas en la Ciudad, donde en Iztapalapa, Coyoacán, Gustavo A. Madero y otras alcaldías es común ver la proliferación de estos negocios a plena luz del día, convirtiendo espacios públicos en focos rojos”, comentó.

El panista dijo que es necesario sacar adelante este tipo de legislaciones antes de que se cobren más vidas por balaceras, ajuste de cuentas u otros delitos.

La iniciativa busca imponer una sanción de tres meses a tres años de prisión y de 100 a 500 ve-

ces la Unidad de Medida de Actualización vigente a quien venda alcohol en vía pública, en puestos móviles, mercados sobre ruedas o tianguis, a pie de camión o en inmuebles habitacionales, así como en un radio menor a dos kilómetros de cualquier centro educativo. Las penas se incrementarían en una mitad en caso de venta a menores de edad y este tipo de delitos se perseguirán de oficio. ●



YARETZY M. OSMAVA. EL UNIVERSAL

En tianguis o mercados sobre ruedas, la venta de bebidas alcohólicas en puestos semifijos se ha vuelto común en alcaldías como Coyoacán.



Pretende Morena aprobar en un día serie de reformas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México pretenden aprobar una serie de iniciativas enviadas por el gobierno capitalino dentro de 10 días, luego de que este lunes fue aprobado un cuarto periodo extraordinario de sesiones que se celebrará el 22 de agosto.

Si bien el acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) es que se revisarán los puntos a tratar en la sesión extraordinaria, la prioridad, indicaron fuentes internas, son las reformas que elevan a rango constitucional las labores de mejoramiento barrial, para actualizar los principios de la función judicial, respeto a la propiedad pública y privada, así como aquella para controlar los aumentos de rentas.

Todas las iniciativas fueron enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien ha hecho llamados a los diputados para que aprueben sus reformas.

El cuarto y último periodo extraordinario de sesiones se realizará 10 días antes de que concluya la segunda legislatura y rindan protesta constitucional los 66 nuevos diputados el domingo primero de septiembre.

Ayer, durante la sesión extraordinaria de la Jucopo se comentaron también diversos oficios que informan de modificaciones internas respecto a agrupaciones parlamentarias, comisiones, comités y la propia integración de la Jucopo; esto, luego de que diputados que solicitaron licencia para participar en el proceso electoral retomarán sus curules para reincorporarse a las comisiones a las que pertenecen.





Claudia no soltará la CDMX

• Clara Brugada tendrá que esperar a que Sheinbaum termine de nombrar a su equipo.

Quienes creen que al asumir la Presidencia de México, **Claudia Sheinbaum** soltará la capital, se equivocan. Así como a ella **Andrés Manuel López Obrador** le impone piezas en su gabinete, la exjefa de Gobierno hará lo mismo con **Clara Brugada**.

Esta ruta de imposiciones a quien más perjudica es a la próxima gobernante de la ciudad, que tendrá que esperar a que **Sheinbaum** termine de nombrar a su equipo para ver qué gente le hereda y de qué lugares puede disponer.

Por ejemplo, está claro que el próximo secretario de Finanzas de la Ciudad de México será **Juan Pablo de Botton**, actual subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, identificado con uno de los hijos del Presidente.

Al lugar que dejará **De Botton** en la SHCP llegará **Bertha Gómez**, secretaria de Administración y Finanzas del gobierno capitalino. O sea, los gobiernos local y federal sólo catafixarán a sus funcionarios.

Pero como el próximo encargado de las finanzas no es de su equipo, **Brugada** intentará revivir el cargo de oficial mayor, que en este sexenio desapareció, para rescatar ahí a **Guillermo Rocha**, gente de todas sus confianzas.

Y es que, además de que no puede dejar la ciudad en manos de los duros de Morena, todo el mundo tiene claro que si **Clara** ganó se debe a la operación de último minuto de **Sheinbaum**, quien tuvo que llegar a enderezarle el barco.

Concluían las campañas cuando, de manera exprés, **Claudia** formó un cuarto de guerra muy compacto, en el que sólo estaban **Mario Delgado**, **Alejandro Peña**, **Esthela Damián** y **Jesús Valencia**, además de ella.

Porque **Clara** no habría ganado sola y, prueba de ello, son los votos que ambas candidatas morenistas obtuvieron aquí. Los ricos de la capital votaron por **Claudia**, pero no por **Clara**; igual votaron por **Santiago Taboada**, pero no por **Xóchitl Gálvez**.

Quienes hacen números al interior de Morena aseguran que de las once alcaldías que ganó la 4T, al menos GAM, Iztapalapa, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztacalco le reportan a ella.

Mientras que Azcapotzalco, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón están con **Brugada**. Por lo que respecta al Congreso de la Ciudad de México, ahí las cosas están un poco más equilibradas, pero eso no quiere decir que **Sheinbaum** dejará libre la capital.

Y es que también ella ha sufrido varios apretones que le llegan de Palacio Nacional, desde donde el aún inquilino

del lugar le hace *recomendaciones* de personajes *cuya valía* no debe desaprovechar, para que el segundo piso de la transformación marche en orden.

Está claro que buena parte del gabinete anunciado por **Claudia** no es de ella, sino *sugerencias*. Por ejemplo, **Marcelo Ebrard** en Economía, **Zoé Robledo** en el IMSS, **Raquel Buenrostro** en la Función Pública, **Ariadna Montiel** en Bienestar, y **Rosa Icela Rodríguez** en la Segob.

Y ni qué decir en las coordinaciones legislativas, donde los encargados no serán precisamente de su establo.



CENTAVITOS

Quién sabe si sólo fue por *darle el avión* o en serio **Sheinbaum** esté pensando en invitar a su gabinete a **Cuauhtémoc Blanco**, gobernador saliente de Morelos, a quien en la campaña por la gubernatura del estado corrió del lugar porque afectaba la candidatura de **Margarita González Saravia**, quien finalmente será su sucesora. **Claudia** dijo ayer que integraría a todos los gobernadores de su partido que terminaran sus encargos, aunque **Blanco** tiene un lugar como diputado federal y a lo mejor de ahí se agarra la doctora para olvidarse de él, a quien, por cierto, señalan como deudor alimentario.

Todo el mundo tiene claro que si Clara ganó se debe a la operación de último minuto de Sheinbaum.



EL CABALLITO

Empieza la pelea por coordinación del PRI en Congreso CDMX

::::: Nos cuentan que, si bien todavía están litigando el número de diputados plurinominales en tribunales, en el Partido Revolucionario Institucional las aguas se empezaron a mover con miras a la coordinación del grupo parlamentario, donde hasta el momento serían tres los integrantes. Pues nos dicen que **Silvia Sánchez Barrios**, cuya diputada suplente es su hermana **Diana Sánchez Barrios**, alzó la mano para dirigir a la pequeña bancada en el Congreso capitalino. Nos dicen que todavía no hay nada escrito, porque hay que esperar a ver si el actual coordinador, **Ernesto Alarcón**, logra su curul en los tribunales. Pero de que las Barrios metieron ruido, lo metieron.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Silvia Sánchez Barrios

¿Otro pleito PAN-Morena?

::::: Nos dicen que aún no hay fecha para que se discutan en comisiones del Congreso las cuatro iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, que Morena busca que sean discutidas y avaladas en el periodo extraordinario del 22 de agosto. Las iniciativas sobre mejoramiento barrial, función judicial y respeto a la propiedad privada buscan modificar diversos artículos de la Constitución capitalina, por lo que su turno principal será en la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas que dirige el panista **Diego Garrido**, quien aceptó que aún no tiene fecha para abordar estos temas en la comisión ¿será que se vuelva a dar otro pleito entre los morenistas y panistas?



Diego Garrido

Rosaura destaca logros en CDMX

::::: Nos afirman que la extitular de la Secretaría de Educación capitalina, **Rosaura Ruiz**, regresó a un evento público en la Ciudad, que encabezó el actual mandatario **Martí Batres**, para hablar de las bondades de contar con la Red Ecos, donde participan diversas instituciones educativas, y porque será importante replicar este modelo a nivel nacional, ya que ella será titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en la administración de **Claudia Sheinbaum**. Y es que recordó que en dicha red participa la UNAM, el IPN, la UAM y El Colegio de México y se han consensuado iniciativas como la Universidad **Rosario Castellanos**, que fue una idea de la presidenta electa.



Rosaura Ruiz

